



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>AMPLIACION Y MODIFICACION</b>		
	No. de Licencia:	1411	De Expediente: DGDTUSN 22-0360
	Fecha de Autorización:	12	2022
		MES	AÑO

VIGENCIA DE:	20 DE DICIEMBRE DE 2022	A	DE DICIEMBRE DE 2023
--------------	-------------------------	---	----------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	ARENA CALIENTE S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	HABITACIONAL	COMERCIAL	
BARDA (ML)			
PISCINA			
P. BAJA			
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL	169.42 (MODIFICACION)		AREA COMUN: PASILLOS Y 3 AREAS DE ESCALERAS. 9 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. 7 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA Y 2 RECAMARAS CON BAÑO-CLOSET CADA UNA. 3 ESTUDIOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINETA, BAÑO Y AREA DE CAMA.
	2,008.23 (AMPLIACION)		
4.NIVEL	128.94 (AMPLIACION)	80.23 (AMPLIACION)	PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS 10 DEPARTAMENTOS DEL 3. NIVEL CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBOS DE ESCALERAS Y 1/4 BAÑO. AREA COMUN: 2 AREAS DE ESCALERAS Y AREA DE BAÑOS.
	102.23 (MODIFICACION)	15.43 (PISCINA) (MODIFICACION)	AREA COMUN: AREA DE PISCINA. PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS 10 DEPARTAMENTOS DEL 3. NIVEL CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE JACUZZI.
	84.71 (MODIFICACION)	18.99 (PISCINA) (AMPLIACION)	
		70.38 (PERGOLADO) (MODIFICACION)	PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS 10 DEPARTAMENTOS DEL 3. NIVEL CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: AREA DE PERGOLADO.
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	2,745.61		USO AUTORIZADO: MIXTO SUP.TOTAL DEL PREDIO: 3,696.02 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	10.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	ALTURA	NIVELES: 3.00
DENSIDAD:	60 VIVIENDAS		METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

**OBSERVACIONES:**  
 \* SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACION A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIRLO QUE SE LE CARGA DE SER SORPRENDIDO LA DES CARGA AL MANTO FRATICO, SE HARA LA EJECUCION DE LA SANCION CORRESPONDIENTE.

MUNICIPIO DE TULUM	DIRECCIÓN DE INGRESOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
AREN CALIENTE S. DE R.L. DE C.V.	CAUCHI CHACON	ING. GABRIEL MARIO SALAS	H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
DIRECCIÓN DE INGRESOS	DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO BERNABE MIRANDA
	REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-12		MIRANDA

\* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: